



# DIARIO NOTICIOSO UNIVERSAL.

*Diciembre , Lunes à 31. de 1759.*

**PROSIGUE EL COMERCIO DE GEORGIA,  
y Mingrelia.**



OS Señores , y los Padres , que son en Georgia dueños de la libertad , y de la vida; estos de la de sus hijos , y aquellos de la de sus Vassallos , hace que el Comercio de los esclavos sea allí muy considerable , y que cada año salgan muchos miles de estos desgraciados de uno , y otro sexo , los que se dividen entre los Turcos , y los Persas , que llenan de ellos sus Serrallos. La brutalidad de los Persas , que les hace abufar del buen orden , y leyes de la naturaleza , les ha hecho prohibir con gravísimas penas , y que se ha considerado , como uno de los mayores contrabandos , el sacar del Reyno ninguna de aquellas mugeres infelices , que entran en el numero de estos esclavos. Son

los Armenios los que hacen la mayor parte del Comercio de Georgia , donde son mirados , y despreciados , como lo son los Judios en Europa , no obstante que ellos son casi en tan grande numero , como los naturales , y que exercen allí algunos empleos de los menos considerables. Hallanse allí tambien Griegos , Judios , Turcos , Persas , Indios , Tartaros , Moscobitas , y Europeos. El Comercio que hacen los Georgios , es casi siempre usurario , y se hallan entre ellos Mercantes , que llevan el dos por ciento de interès por cada un mes. La Mingrelia hace un Comercio de esclavos no menos considerable , que el de los Georgios : salen , un año con otro , mas de doce mil , de los que se destinan tres mil para Constantinopla. Las demás Mercancias

das que se hacen de allí, son, seda, lino trabajado, y por trabajar, cueros, ò pieles, martas, castor, cera, miel de dos fuertes, blanca, y colorada, y ambas excelentes. Los que hacen este negocio, son los Turcos de Constantinopla, y los Mercantes de Casa, de Gonia, Trusa, y Trevisonda; y cada año llegan allí doce Navios de Constantinopla, y mas de setenta Falucas de otros Lugares, cargadas de diversas Mercancias, con las que estos hacen cambio por las de su País, siendo muy poco el oro, y plata que se cruza en el tráfico que hacen los Mingrelianos.

#### COMERCIO DE LAS INDIAS Orientales en general.

Las Indias Orientales comienzan donde estaba el Reyno de Persia, del que están separadas por una larga cadena de Montañas, y por el Rio Indus, que les ha dado su nombre; y que al salir del Monte Taurus, donde tiene su origen, toma su curso ázia las partes Septentrionales de las Indias, así como el Gange, que sale de la misma Montaña, toma el suyo ázia las partes mas Meridionales, para unirse los dos en el Oceano Indico: el Indus, en el Golfo que lleva su nombre; y el Gange, en el Golfo de Bengala. Esta basta region de la Asia se llama India Oriental, porque está mas ázia el Oriente, que ningun otro País de los que conocemos, lo que tambien la distingue de la America, cuya situacion al Occidente le ha hecho llamar India Occidental. Distinguese

ordinariamente la India Oriental en India de la parte de acá, y de allá del Gange: la primera parte comprehende el Imperio del Gran Mogol, el Reyno de Decan, el de Narhoga, el Canara, la Costa de la Patca, Coromandél, Veshnagar, y Orixá: la segunda abraza, ò contiene los Reynos de Bengala, Aracan, Pegustiam, Malacá, Camboya, Camp, la Cochinchina, Brahma, Tangomea, la China, y algunos otros menos considerables. Las dos tienen sus Islas; pero la India de la parte de allá del Gange las tiene mucho mas grandes, y célebres para el Comercio que la otra, pues esta no tiene mas que las Maldivas, y Ceylan; y la otra cuenta entre las suyas las de la Gonda, las Molucas, las de Japón, que son las mas Orientales de todas, y otras muchas. No puede dexarse de convenir, que no hay en el mundo Comercio mas rico, que el de las Indias Orientales; y quando solo se sacara de ellas la pimienta, la nuez moscada, la canela, el clavo, especia, y cantidad de plantas odorificas, ò medicinales, ò de aquellas que se emplean para el tinte, y que son todas producciones del Oriente, y que no se hallan en otra parte, seria sin duda bastante motivo para excitar, ò mover los Europeos á arriesgar, doblando el Cabo de Buena-Esperanza para ir á buscar á las Indias todas estas ricas especerias, y drogas preciosas, si la feliz temeridad de la Nacion Portuguesa no les huviesse abierto yá un camino, que hasta entonces se havia creído impracticable.

# NOTICIAS DE COMERCIO.

## VENTAS.

1 LA persona que quisiere comprar *Mulas*, hechas à coche; *una Cama Imperial*, bordada de oro, con el fondo carmesí; *un Forlon*, vestido de terciopelo carmesí labrado, dorado por fuera, nuevo; *una Bateria de Cocina*, hecha en Inglaterra, *Trafas de cocina*; *Pinturas de Gavinete*, y otras varias cosas, acuda à casa del Excelentísimo Señor Conde de Miranda, que está junto à la Iglesia Parroquial de San Miguel.

2 Se vende una casa, sita en el Lugar de Getafe; asimismo una *Viña*, un *Retamar*, y *quatro pedaxos de Tierra de Pan llevar*: para tratar de ajuste se acudirá à casa de Don Joseph Román y Ezpeleta, Escribano de S. M. que está en la calle de Toledo, inmediato à los Registros, quarto segundo.

3 Se venden *Palomas buenas*: se acudirá para su ajuste à la casa inmediata del Señor Conde de Torrejon, calle ancha de San Bernardo.

## PERDIDAS.

1 EL dia 24. de este presente mes se perdió, desde el Estanco Real del Tabaco, hasta dentro del Pcto Real, *un Relox de o. o.*, con muestra de lo mismo, su Autor David Hubert, con cordon en dos trencillos dobles, verde, y pendiente de el un

fello de plata, y un leon: para la restitucion se acudirá al P. Sacristan Mayor del Convento de los RR. PP. Capuchinos de la Paciencia, quien dará un buen hallazgo.

2 Se han perdido 3. *Camisas*, yá usadas, desde la Taberna del Convento de los RR. PP. Carmelitas Calzados, hasta la calle de la Abada: para la restitucion se acudirá al P. Fr. Julian, que asiste en la Taberna de dicho Convento, quien dará el hallazgo.

3 El dia 23. de este presente mes se perdieron, desde la calle de las Huertas, hasta la Iglesia de nuestra Señora de Monserrate, entrado por la puerta de la calle del Amor de Dios, embueltos en un papel, *dos doblones*, de à 5. pesos cada uno, y un escudito de oro de à 20. reales: para la restitucion se acudirá al Señor Colector de dicha Iglesia, quien dará las señas correspondientes, y el hallazgo.

4 El dia 22. de dicho mes se perdió, en el Estanco Real, *un Rosario de 15. Díezes*, en seda azul engarzado, con su borla al extremo, una nuestra Señora del Pilar de plata, y otra de nuestra Señora de Monserrate, con una Cruz engarzada en plata: para la restitucion se acudirá à casa de Doña María Moreno, que vive en la calle del Colmillo, junto al Almazèn del Carbon, quarto baxo.

5 Se ha perdido *una Licencia*, y *un Passaporte*, de Mathias Saez, desde la Iglesia de San Ildephonio, hasta la

la calle del Cavallero de Gracia : para la restitucion se acudirà à dicha calle del Cavallero de Gracia , casa donde vive Miguèl Quadrèn , frente de la Carboneria , en donde daràn mas individuales señas , y el hallazgo correspondiente.

RESTITUCION.

1 **L**A persona que huviere perdido , en el camino de Barcelona , unos Solidèos , y Pape-linas , acuda para su recobro al R. P. Marquina , Religioso Capuchino en su Convento de San Antonio del Prado , quien los entregará dando las señas.

AMOS , Y CRIADOS.

1 **E**N la calle de Cebestros , al medio de ella , en una Tienda Barberia , casa que llaman del Christo de la Buena-Muerte , daràn razon de una joven , que desea acomodarse en alguna casa de forma para Criada Mayor ; sabe coser à la Española , Francesa , y à la Inglesa , bordar en blanco , hacer flores de mano , y otras varias habilidades con mucho primor.

2 En la calle de la Paloma , mas abaxo del Passadizo , casa de la Carrañqueña daràn razon de una Ama de Criar.

3 Otra , de edad de 18. años , y leche de tres meses , solicita lo mismo : daràn razon frente del Estanco Real del Aguardiente , el mismo Zapatero que trabaja en un portal.

COMPENDIO , O RESUMEN de todas las Ventas , Perdidas , y Restituciones , que por los Diarios han salido hasta oy.

Ventas.....	2y620.
Perdidas.....	1y917.
Restituciones.....	704.

De aqui puede inferir el Público las grandes utilidades que logra por el Establecimiento de este Diario ; y esto solo por estos tres Ramos , sin hacer mencion de los demás , como son : Habilidades , Hurtos , Amos y Criados , Avisos utiles , curiosos , y extraordinarios , Censuras , Almonedas , Traspasos , Arrendamientos , &c.

RECUERDO PIADOSO , y Aviso Cortesano.

Oy està el Jubileo de las 40. Horas en la Iglesia de San Luis , Anexo à la Parroquia de San Ginès , Hermandad de nuestra Señora de la Caridad.

Oy es dia de Media Gala sin Uniforme.

. CON PRIVILEGIO DEL REY N. S.

En Madrid : En la IMPRENTA DEL DIARIO , calle de la Reyna.

Se hallarà en dicha Imprenta , y en las Librerias acostumbradas , à dos quartos.